



POLICÍA LOCAL

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

C./ Castilla n° 32

39009-SANTANDER

Telf. 942 200 615 / 659 672 890

Fax. 942 200 735

INTERVENCIONES RELEVANTES

Día: 18 / 19 / 20 / 21 Nov de 2022



DISPOSITIVOS

CONTROLES PREVENTIVOS DE ALCOHOLEMIA Y DE SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS O ESTUPEFACIENTES:

Continuando con el programa de acciones específicas, la Policía Local de Santander estableció, durante el pasado fin de semana, varios dispositivos policiales dirigidos a la prevención de los accidentes de circulación, que tienen su origen en la conducción bajo la influencia de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas y/o estupefacientes. Como resultado de estos dispositivos, se realizaron 89 pruebas, resultando 6 de ellas positivas en alcohol (todas administrativas).

CONSUMO DE ALCOHOL EN LA VÍA PÚBLICA:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía Local de Santander, establecieron 9 controles, formulándose 11 denuncias por consumo de alcohol en la vía pública.

DISPOSITIVOS "SEGURIDAD EN VEHÍCULOS":

Continuando con el programa de acciones específicas, durante la pasada semana, la Policía Local de Santander, estableció varios dispositivos estáticos y dinámicos, dirigidos a aumentar la seguridad del tráfico rodado en la ciudad, con el siguiente resultado: se formularon 14 denuncias por carecer de seguro, 28 por tener la ITV caducada, 7 por carecer de algún tipo de documentación, 2 por conducir sujetando con la mano dispositivos de telefonía móvil y 6 por circular sin el cinturón de seguridad.

APOYO AL TRANSPORTE COLECTIVO URBANO:

La Policía Local de Santander, mantiene el dispositivo de apoyo al transporte colectivo urbano, con el fin de eliminar los obstáculos que encuentran en su recorrido, en atención a los usuarios que demandan el cumplimiento de los horarios establecidos en las diferentes líneas que cubren la ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 9 infracciones y 2 vehículos fueron retirados con la grúa, siendo actuaciones tendentes a la mejora de la fluidez del mencionado transporte.

APOYO AL COLECTIVO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

La Policía Local de Santander, continuando con el programa de acciones específicas, estableció un dispositivo policial en atención a los usuarios que demandan salvaguardar el uso correcto de las plazas de estacionamiento para personas con discapacidad ubicadas en el casco urbano de la Ciudad. Como resultado de este dispositivo, durante la pasada semana se corrigieron 23 infracciones y 7 vehículos fueron retirados por la grúa.

RUIDOS EN VIVIENDA

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a las personas responsables de 3 viviendas, situadas en diferentes calles de la ciudad, por las molestias de música y voces en tono elevado, originadas por la celebración de fiestas, perturbando el descanso de la vecindad.

RUIDOS EN LA VÍA PÚBLICA

02,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Roy García de Santander, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..J., por causar molestias al vecindario al poner a elevada potencia el equipo de música de su vehículo, el cual se encontraba estacionado en dicha calle con las puertas abiertas, sin evitar que las emisiones acústicas trasciendan al exterior.

ORDENANZA MUNICIPAL DE PERROS

22,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Francisco Iturrino, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. C..A., como responsable de un perro, por no poseer el animal carnet, identificación o cartilla sanitaria,

ESTABLECIMIENTOS HOSTELEROS

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron a los responsables de 8 establecimientos hosteleros por los siguientes motivos:

- C/ Vargas, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable.
- C/ San Celedonio, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, fijar en los elementos de la terraza publicidad diferente a la del propio establecimiento y por puertas abiertas.
- Avda. del Deporte, por música en tono elevado, molestias al vecindario y por rebasar el horario de cierre.
- C/ Alta, por incumplir la obligación de retirar diariamente el mobiliario de la terraza, una vez finalizado el horario de funcionamiento, fijar en los elementos de la terraza publicidad diferente a la del propio establecimiento y por la falta de exposición en lugar visible del plano de la terraza.
- Plaza Cañadío, por la falta de hojas de reclamaciones.
- C/ Marcelino Sanz de Sautuola, por la instalación de elementos de una terraza sin presentar autorización, cuando la misma resulte legalizable y por no presentar la Licencia de Apertura.
- C/ Vagas, por no recoger adecuadamente los elementos de una terraza, provocando la caída de un viandante.
- C/ Magallanes, por música en tono elevado y por molestias al vecindario.

DETENCIONES

SUPUESTO DELITO DE VIOLENCIA DE GÉNERO:

00,33 horas: En la C/ Santa Teresa de Jesús, miembros de la Policía de Santander procedieron a la detención, del Sr. D. B..M., como presunto autor de un delito de violencia de género, ya que momentos antes, tras una discusión en el domicilio familiar, había insultado, amenazado y agredido a su pareja, D^a F..A. La agredida, fue trasladada por los agentes al Hospital Marqués de Valdecilla para ser asistida por personal facultativo. Se instruyeron las preceptivas Diligencias para el Juzgado.

INVESTIGADOS NO DETENIDOS

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

17,15 horas: Del pasado viernes, en la C/ Bajada de la Calzada, miembros de la Policía de Santander, solicitaron la documentación al conductor de un turismo, Sr. D. J..H., tras comprobar sobre la marcha que el vehículo que conducía tenía la ITV caducada. Una vez identificado, se comprobó que le constaba ya cumplida, una pérdida de vigencia del Permiso de Conducción y no había procedido, después del plazo de vencimiento, a la recuperación de su permiso o licencia. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue denunciado administrativamente por tener la I.T.V. caducada.

SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

06,25 horas: Del pasado sábado, en la C/ San Sebastián, miembros de la Policía Local, solicitan la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor de una motocicleta, Sr. D. P..D., quien momentos antes fue interceptado a causa de una infracción contra las normas de circulación vigentes. La citada prueba resultó positiva, superando en más del triple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

SINIESTRO Y SUPUESTO DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL:

10,00 horas: Del pasado domingo, en la C/ Jerónimo Sainz de la Maza, un turismo se salió de la vía colisionando contra una valla delimitadora de calzada, ocasionándose únicamente daños materiales. Miembros de la Policía de Santander, solicitaron la realización de la prueba de la alcoholemia al conductor implicado, resultando positiva, Sr. D. P..S., superando en más del quíntuple la tasa permitida de alcohol. Se instruyeron las preceptivas Diligencias Judiciales contra el implicado, en calidad de investigado no detenido, por un supuesto delito contra la seguridad vial. El vehículo fue retirado por una grúa urbana al Depósito Municipal de Ojaiz.

ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

11,05 horas: Del pasado viernes, en la C/ Isabel II, una motocicleta cayó al suelo, resultando herido su conductor, Sr. D. N..M. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

13,00 horas: Del pasado viernes, en la C/ La Gloria, colisionaron un turismo y un ciclomotor, resultando herida la conductora de este último vehículo, D^a. P..M. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

CAÍDA DE MOTOCICLETA CON HERIDO:

16,25 horas: Del pasado viernes, en la C/ Castilla, una motocicleta cayó al suelo, resultando herida su conductora, D^a. D..D. Fue auxiliada por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendida por la dotación de una ambulancia del 061, que la trasladó al Hospital Valdecilla para ser asistida por personal facultativo de sus lesiones.

COLISIÓN CON HERIDO:

22,00 horas: Del pasado viernes, en el Paseo de Pereda, colisionaron un turismo y una motocicleta, resultando herido el motorista, Sr. D. R..S. Fue auxiliado por miembros de la Unidad de Atestados de la Policía de Santander que instruyeron diligencias y posteriormente, atendido por la dotación de una ambulancia del 061, que lo trasladó al Hospital de Valdecilla, para ser asistido por personal facultativo de sus lesiones.

OTRAS INTERVENCIONES

INFRACCIONES A LA ORDENANZA DE CONVIVENCIA CIUDADANA:

05,30 horas: Del pasado sábado, en la C/ Hernán Cortés, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. P..C., de 24 años de edad, por arrancar un árbol situado en la vía pública. También fue denunciado a la Ley 4/2015, por desobediencia a las indicaciones de los agentes.

00,55 horas: De ayer domingo, en la C/ Jesús de Monasterio, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..C., por obstaculizar el normal funcionamiento de los servicios públicos (T.U.S.), incidencia relacionada con la obligatoriedad de portar mascarilla en los transportes públicos.

TENENCIA ILÍCITA DE ARMAS:

04,55 horas: Del pasado sábado, en la Avda. del Deporte, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, confiscaron al Sr. D. S..B., una navaja automática. Se instruyó la preceptiva acta de intervención.

INFRACCIÓN A LA ORDENANZA DE LIMPIEZA VIARIA:

10,40 horas: De ayer domingo, en la C/ Valliciergo, miembros de la Policía de Santander, identificaron y denunciaron al Sr. D. G..A., por satisfacer las necesidades fisiológicas en la vía pública (miccionar).

TENENCIA DE DROGAS:

01,35 horas: De ayer domingo, en la C/ Concha Espina, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de un requerimiento vecinal, identificaron y registraron al Sr. D. M..N., incautándole un cigarro liado con una sustancia supuestamente hachís. Se instruyó la preceptiva acta de intervención.

INFRACCIÓN A LA LEY 4/2015:

06,35 horas: De ayer domingo, en el Paseo de Pereda, miembros de la Policía de Santander, durante el transcurso de una intervención, identificaron y denunciaron al Sr. D. A..Y., por causar desórdenes en la vía pública y por negativa a identificarse.

AUXILIO A HERIDOS/INDISPUESTOS:

Durante el pasado fin de semana, miembros de la Policía de Santander, dieron cobertura a las dotaciones de 6 ambulancias del 061 que trasladaron al Hospital Valdecilla, para ser asistidas por personal facultativo, a otras tantas personas que encontraban indispuestas o heridas en la vía pública.

PERROS RETIRADOS, SUELTOS Y/O NO RECOGER EXCREMENTOS:

Durante la pasada semana, miembros de la Policía de Santander, procedieron a la identificación y denuncia de los propietarios de 4 perros por tenerles sueltos en la vía pública.



EL RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RELACIONES EXTERNAS (O.R.E.)